DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
	************	************	
8849070	ZULUETA	MARTIN	IGNAC10
		ANDRES	CARLOS
/555251	MARTINEZ	RODENAS	JESUALDO
4584451	HERNANDEZ	LEAL	ENRIQUE JOSE
7527067	CUESTA	BARROS	MANUEL MANUEL
2/487676	ABELLAN	PALAZON	MANUEL
290700 <b>39</b>	VALLE	DIAZ	AMARO JESUS DEL
333/6629	SERENA	CUADRA	SALVADOR
17732275	GOMEZ	SUAREZ	CARLOS
50726166	LANZAT	LACOUR	IGNACIO JOSE ISIDRO
25323215	PINTEÑO	GIJON	JOSE 1SIDRO
8991465	SANCHEZ	MUñOZ	JUAN RAMON
348418/2		ALCALA	JOSE LUIS
43068833	ALAMO	ANTEQUERA	OINOTAA
2253714	FERNANDEZ	CARNERO	MIGUEL ENRIQUE
52402145	ALONSO .	MART INEZ	MIGUEL ENRIQUE JOSE MARIA CESAR MIGUEL JORGE FRANCISCO
2624782	PEREZ	MORIANO	CESAR MIGUEL
2895793	SANCHEZ	BARBANCHO	JORGE FRANCISCO
51402691	PASCUAL	SANTOS	DAVID
39687697		LEON	GONZALO MANUEL
50844228	PEÑA DE LA	PLAZA	JOAQUIN DE LA
5268077	MENDI	POMPA 1	FRANCISCO JAVILR
24247642	PEREZ	NAVARRO	FRANCISCO JAVIER
7875450	ROMERO	FERNANDEZ	EDUARDO
2886883	VILLEGAS	MARTINEZ DEL CERRO	ENRIQUE DANIEL
21481181	PUCH	BOTELLA	MIGUEL
52585931	GODOY	T018D0	RAFAEL ANGEL
9332138	JAÑEZ	VILLAR	ALBERTO
/2673592	LOPEZ	ESPARZA	RICARDO JOSE
	MARTINEZ	GIMENO	CARLOS
23792774	PASTOR	BEJARANO	VICTOR MANUEL
73079350	PABLO		PEORO LUIS
11815433	BARRIO	MARTORELL	LUIS DEL
	•	VITAR	JORGE EUGENIO

GRADO MEDIO Escuela Naval Militar E.N.M.: CG. DE LA ARMADA Promoción 1

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
	*************		*************
		e e e e	
828809	DIEZ DE RIVERA		FRANCISCO JAVIÈR
18220312		ARRONIS	
	0.00	MARTIN DE FRANCISCO	
36085081		SILVA	LUIS MIGUEL
52311962	LIAÑO		FERNANDO
30538631	PALACIOS	7	MANUEL
22967905			JOSE MARIA
31260632	TORRES	CASTILLO	MANUEL JAIME
52804545	VIZCAINO ·	MARTINEZ .	JOSE
17727608	PASTOR	GIMENEZ	JOSE CARLOS
34856740	MOYA -	MARTINEZ	ANTONIO JESUS
33508008	ROSELL	RODRIGUEZ	ROBERTO
45279233	ORTEGA	PERLZ	OSCAR SANTIAGO
22004870	LOPEZ	ANGOSTO	FRANCISCO JOSE
32656050	UGARTE	BLANCO	ANTONIO DE
12383494	HERNANDEZ	RODR I GUE Z	JOSE ANGEL
74358255	ROIG	MEROÑO	ANTONIO MANUEL
70345971	SANCHEZ	BAEZA	LUIS ISIDRO
36109439	FETJOO	ALVAREZ /	GERMAN
32861101	LOBETRAS DE LA	CRU2	MIGUEL ANGEL
42858927	PASTOR	VETGA	LAUREANG
28938885	DURAN .	MAYORAL	DAVID
27480043	TORRECTLLAS	LAJARIN	BENITO JESUS
2, 100019			

ŧ	N	٠	M	:		ļ	MI	ŀ	•	HAR	t	ĸ
			μ	^	_			ì.	٨	. 1		

UNI	PRIMER APECETOD	SEGUNDO APELETDO	NOMBRE .
	44484444444444444	***************	
31852882	MORENO	SAN1 AMAR LA	RAFAEL ANGEL
31253345	CORTES	DELGADO -	CARLOS
743587 <del>9</del> 8	CALLE	VEL AZQUEZ	JUAN CARLOS DE LA

Los alumnos relacionados causarán alta administrativa en la correspondiente Academia o Escuela, el día 1 de septiembre de 1990, efectuando su presentación en la fecha que establezca la Dirección de Enseñanza del Ejército en el que haya ingresado.

En todos los casos, se realizará el viaje de incorporación por cuenta del Estado

La no presentación en las Academias o Escuelas correspondiente el día indicado, sin justificar la causa, se interpretará como renuncia a la plaza obtenida.

El nombramiento de los alumnos señalados con asterisco queda condicionado a la presentación de la documentación requerida en el apartado 10.3 de la Resolución 432/38612/1990, de 11 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» número 119.

Madrid, 17 de agosto de 1990.-El Secretario de Estado de Administración Militar, P. D., el Vicesecretario general técnico, encargado del despacho, Miguel Torres Rojas.

## ADMINISTRACION LOCAL

20513 RESOLUCION de 28 de junio de 1990, del Avantamiento de Las Palmas de Gran Canaria, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 74, de fecha 20 de junio de 1990, se publican la convocatoria y bases del concurso-oposición para la provisión de 52 plazas de Peón (L.V.), una plaza de titulado superior (R.B.), dos plazas de Conductor (L.V.), una plaza de Inspector (R.B.), una plaza de Telefonista-Recepcionista (R.B.), dos plazas de Jefe de Equipo (L.V.), una plaza de Peón (R.B.), 12 plazas de Conductor (R.B.), una plaza de Inspector (L.V.), cinco plazas de Peón-Taller (R.B.), cinco plazas de Auxiliares Administrativos (R.B.), una plaza de Oficial tercera Chapista (R.B.) y una plaza de Peón Engrasador (R.B.) como personal laboral fijo del Servicio Municipal de Limpieza.

Lo que se hace público a los efectos oportunos, señalando que el plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiendo que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Las Palmas de Gran Canaria. 28 de junio de 1990.-El Alcalde-Presidente, Emilio Mayoral Fernández.

20514 RESOLUCION de 1 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Villatobas (Toledo) por la que se amplía el plazo establecido en el Resolución de 26 de marzo de 1990 por la que se anuncia la provisión de dos plazas de Auxiliar de la Policia Local

Por este Ayuntamiento, en Comisión de Gobierno celebrada con fecha 25 de mayo se adoptó el siguiente acuerdo:

Abrir un nuevo plazo de presentación de instancias durante veinte días naturales a contar desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para tomar parte en la convocatoria para cubrir dos plazas de Auxiliar de la Policía Local mediante el sistema de oposición libre, correspondiente a la oferta de empleo de 1989.

Las bases de la convocatoria aparecen publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 21 de marzo de 1990, número 65.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de la Corporación, debiendo presentarse en el Registro General de esta Corporación o conforme al artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, acompañadas del resguardo acreditativo del ingreso en la Tesorería de este Ayuntamiento de la cantidad de 1.000 pesetas por derechos de examen.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» se publicarán los

sucesivos anuncios de trámite de esta convocatoria.

1 de julio de 1990.- El Secretario, Miguel Navarro Muñoz.-Visto bueno, el Alcalde-Presidente, Jerónimo Perea Navarro.

RESOLUCION de 6 de julio de 1990, del Consejo Comar-20515 cal de l'Alt Camp (Tarragona), referente a la convocatoria gara proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 123, de fecha 29 de mayo de 1990, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para cubrir, mediante oposición libre, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, dotada con las retribuciones correspondientes al índice de proporcionalidad 4.

Las solicitudes podrán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En al «Boletín Oficial de la Provincia de Tarracce» en publicación

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» se publicarán los sucesivos anuncios relativos a estos ejercicios.

Valls, 6 de julio de 1990.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Diputación 20516 Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Conservadores del Museo Provincial.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 150, de fecha 3 de julio de 1990, se publican las bases íntegras de las pruebas selectivas para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, dos plazas de Conservadores del Museo Provincial, uno Especialista en Prehistoria y otro en Arqueología, plazas reservadas a personal laboral, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, acordada en sesión plenaria de fecha 31 de mayo pasado.

Podrán tomar parte en dichas pruebas selectivas, los españoles mayores de dieciocho años, que se hallen en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras (División de Geografía e Historia), y reúnan las condiciones que se determinan en la base segunda de las

referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril), y deberán presentarse en las Oficinas del Registro General de la excelentisima Diputación, y a la que deberán acompañar, asimismo, su currículum vitae, y la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo que se señala en la base sexta, apartado III de la convocatoria.

Se advierte expresamente que la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar en que comenzará

admitidos y excluidos, así como el día, nora y lugar en que comenzara la primera prueba y los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, e publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas plazas se encuentran vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial de Alicante, reservadas a personal laboral, siéndoles de aplicación el I Convenio Colectivo aprobado para el personal laboral de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 9 de julio de 1990.-El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.-El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

RESOLUCION de 9 de julio de 1990, de la Diputación 20517 Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Documentalista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 147, de fecha 29 de junio de 1990, se publican las bases íntegras del concurso-oposición, convocado por esta Corporación para cubrir una plaza de Documentalista, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, dentro de las plazas reservadas a funcionarios de carrera, acordada en

sesión plenaria de fecha 31 de mayo pasado.

Podrán tomar parte en dicho concurso-oposición, los españoles mayores de dieciocho años, que se hallen en posesión del título universitario de Grado Medio, o tener aprobados los tres primeros

cursos completos de la licenciatura de cualquier Facultad Universitaria, y reunan las condiciones que se determinan con la base segunda de las referidas bases.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, El piazo de presentación de instancias sera de venne dias naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio-extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» (artículo 18.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, en relación con el artículo 2.º del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril), y deberán presentarse en las Oficinas del Registro General de la excelentísima Diputación, y a la que deberán acompañar, asimismo, su currículum vitae, y la documentación justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo que se

justificativa necesaria para la valoración de méritos, según lo que se señala en la base sexta, apartado III de la convocatoria.

Se advierte expresamente que la resolución aprobatoria de la lista de admitidos y excluidos, así como el día, hora y lugar en que comenzará el primer ejercicio y los sucesivos anuncios de la presente convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Dicha plaza está incluida en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, y dotada con los emolumentos correspondientes al grupo de clasificación B, del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y retribuciones complementarias, según catálogo de puestos de trabajo aprobado por esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 9 de julio de 1990.-El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.-El Secretario general, Patricio Valles Muñiz.

RESOLUCION de 10 de julio de 1990, del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, Dipu-tación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer veintiocho plazas de Auxiliares de Recauda-20518

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 153, de 5 de julio de 1990, se publican las bases a regir en el concurso-oposición, para la provisión en régimen de contratación laboral fija de 28 puestos de trabajo, denominados Auxiliares de Recaudación.

Las solicitudes documentadas para participar en dicha prueba se dirigirán al señor Presidente del Servicio Provincial de Recaudación y Gestión Tributaria, y se presentarán en el Registro de dicho Organismo, o en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del improrrogable plazo de veinte días naturales computables a partir del primer hábil siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cáceres, 10 de julio de 1990.-El Gerente del Servicio, Camilo Pérez Gálvez.

RESOLUCION de 16 de julio de 1990, del Ayuntamiento de Almendralejo (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas laborales. 20519

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», de fecha 13 de julio de 1990, aparece integramente la convocatoria y bases que han de regir la provisión en propiedad, de la plantilla del cuadro laboral, mediante el sistema que en la mismas se indican, de las siguientes plazas:

Una plaza de Oficial de Carpintería. Una plaza de Oficial de Jardinería. Una plaza de Oficial de Fontanería. Cuatro plazas de Ayudantes de Jardinería.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este

Almendralejo, 16 de julio de 1990.-El Alcalde.

RESOLUCION de 17 de julio de 1990, de la Diputación 20520 Provincial de León, referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar Técnico de Vías y Obras.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 161, de fecha 16 de julio de 1990, se publican las bases específicas que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar Técnico de Vias y Obras, mediante el sistema de concurso-oposición libre, correspondiente a la oferta pública de empleo de esta Diputación Provincial de 1989, y de conformidad con las bases generales que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 10, de fecha 13 de enero de 1990.